

## **Menores y violencia: hacia la implementación de factores de protección**

Éstos y otros temas se abordarán en el Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense organizado por el CUCS

En México, solo en el año 2007 se registraron 22 mil 970 (20 mil 923 hombres y 2 mil 46 mujeres) casos de jóvenes puestos a disposición de los 53 Centros de Internamiento Especializados para Adolescentes en la República (fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010).

Una vez que se comprueba la comisión de un hecho ilícito por parte de un joven, se le evalúa y se proponen medidas legales de restricciones, prohibiciones u obligaciones, en ocasiones acompañadas de un programa de tratamiento para reducir las probabilidades de que reincida. Dadas estas condiciones, es indispensable el trabajo de los equipos interdisciplinarios y de la Psicología jurídica en particular, en los procesos de evaluación, tratamiento y seguimiento de los adolescentes.

Con ese propósito, profesionales, investigadores y académicos de la psicología, la medicina legal, la seguridad pública y la intervención social en el 4to. Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense, a celebrarse del 15 al 17 de octubre en los auditorios de patología y fisiopatología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

En este congreso tratarán temas como la justicia terapéutica que tiene que ver con los procedimientos legales y la manera de contribuir al bienestar psicoemocional de los demandantes de justicia.

Ello explica la formación y experiencia de los principales ponentes a este congreso como la doctora Francisca Fariña de la Universidad de Vigo, España, en torno a la mediación en procesos de separación y divorcio. El doctor Javier Rodríguez, de la Universidad de Oviedo, España, investigador del complejo tema del modelo alternativo de prisiones posibles; la doctora Jenny Junco, en el análisis psicojurídico de los delitos de parricidio de la Universidad Alas Peruanas, de Perú.

De México participarán como ponentes la doctora Luz Anyela Morales Quintero, de la Universidad Benemérita de Puebla; doctor Eric García, de la Universidad Autónoma de Madrid; maestro Francisco Gutiérrez Rodríguez, de la Universidad de Guadalajara; doctora Martha Frías, de la Universidad de Sonora; y la doctora Claudia Chan, por la Universidad de Guadalajara. Quienes disertarán sobre la autopsia psicológica, menores infractores y en situación de riesgo y recomendaciones en la presentación de evaluaciones en los juzgados.

Las inscripciones están disponibles. Se pueden obtener más informes en el teléfono 10585200 ext 33946, 33947 y en la página web [www.cucs.udg.mx/cipjf](http://www.cucs.udg.mx/cipjf) [1]

**Guadalajara, Jal., 9 de octubre de 2012**

**Texto: CUCS**

**Fotografía: Villaseñor, T. (08 de octubre de 2012). El Informador . Recuperado el 09 de octubre de 2012, de**

**<http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/409911/6/tonala-implementa-pro...> [2]**

**Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Congreso internacional de psicología jurídica y forense](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/menores-y-violencia-hacia-la-implementacion-de-factores-de-proteccion>

**Links**

[1] <http://www.cucs.udg.mx/cipjf>

[2]

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2012/409911/6/tonala-implementa-programa-cero-tolerancia-contrapandillas.htm>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/congreso-internacional-de-psicologia-juridica-y-forense>